



Gaceta Plus

**Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura**

**Martes, 07 de octubre de 2014
Gaceta: 25**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 07 de octubre de 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Intervenciones de la Mesa Directiva		3	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Poder Ejecutivo Federal		2	
Instrumentos Internacionales enviados por el Ejecutivo Federal		1	
Iniciativas		8	
Efemérides		1	
Dictámenes de primera lectura		1	
Acuerdos de la JUCOPO		1	
Proposiciones	Considerada de urgente y obvia resolución	1	1
Total de asuntos programados		124	
Total de asuntos abordados¹		19	

¹ El total de asuntos abordados no considera los Instrumentos Internacionales enviados por el Ejecutivo Federal debido a que ya fueron contemplados en el rubro de "Poder Ejecutivo Federal".

GACETA PLUS
Reporte de seguimiento
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 07 de octubre de 2014
Gaceta: 25

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para guardar un **minuto de silencio por las víctimas del episodio de violencia suscitado en Guerrero.**

Trámite	Desahogado
----------------	------------

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Lucero Saldaña** Pérez, con la que remite el **Informe** de sus **actividades** durante la **11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas**, llevada a cabo en Santiago de Chile, del 25 al 27 de septiembre de 2014.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. *Oficio con el que remite el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa para el Desarrollo de los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, hecho en la Ciudad de México el treinta de julio de dos mil catorce.*

Síntesis

El acuerdo contempla la cooperación en los siguientes ámbitos del **uso pacífico de la energía nuclear**:

- Prospección, exploración y explotación de yacimientos de uranio.
- Utilización de energía nuclear para la producción de energía eléctrica.
- Investigación básica y aplicada en todas las áreas de las ciencias y tecnologías nucleares.
- Formación de recursos humanos.
- Desarrollo de las aplicaciones de energía nuclear en los ámbitos de agronomía, biología, ciencias naturales, medicina e industria.
- Gestión del combustible nuclear y gastado de los desechos radioactivos.
- Seguridad tecnológica nuclear y radiológica.
- Cultura de seguridad y protección al ambiente.
- Seguridad física y nuclear.
- Prevención y respuesta ante situaciones de emergencia.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores, Europa y de Energía
----------------	---

2. Oficio con el que remite similar **de la Secretaría de la Defensa Nacional**, con el **Informe** que contiene las consideraciones y **valoraciones** que se tomaron en cuenta **para el otorgamiento del**

ascenso POST MORTEM al extinto Teniente de Fuerza Aérea Piloto Aviador Miguel Ángel Alanís Valdiviezo.

Trámite	Se remitió copia a la Comisión de Defensa Nacional
----------------	--

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 2º, se reforman la fracción IV y se deroga la fracción V del artículo 3º, se reforma la fracción IV y deroga la fracción V del artículo 27 y se reforma el Capítulo V, todos de la Ley General de Salud, en materia de salud sexual reproductiva, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes medidas en materia de **salud sexual reproductiva**:

- Establecer que el derecho a la salud tiene como finalidad el acceso a la información científica que permita un **desarrollo pleno e informado de la salud sexual y reproductiva**.
- Catalogar a la salud sexual reproductiva como **materia de salubridad general y servicio básico de salud**.
- Precisar que los **servicios de salud sexual reproductiva** comprenden: la atención a adolescentes; la atención materno-infantil y perinatal; la planificación familiar; la prevención de enfermedades de transmisión sexual; la atención post reproductiva; entre otros.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	---

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 421 del Código Penal Federal; y se adiciona un párrafo al artículo 605*

del Código Federal de Procedimientos Civiles, presentado por el Sen. David Monreal Ávila del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Síntesis

La iniciativa propone sancionar con la suspensión o cancelación de concesiones o asignaciones públicas a las personas físicas o morales que ocasionen un daño ambiental, como consecuencia de la actividad concesionada o asignada. Asimismo, propone incorporar este supuesto en las acciones colectivas.

Trámite

Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, presentado por los Senadores Francisco García Cabeza de Vaca, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Roberto Gil Zuarth, Jorge Luis Lavalle Maury, Francisco Domínguez Servién, Fernando Yunes Márquez, Luis Fernando Salazar Fernández, Víctor Hermosillo y Celada y Fernando Herrera Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone tipificar como delito federal y sancionar la práctica del "halconeo", para lo cual establece penas de hasta 10 años de prisión para quien espíe, vigile, desvíe, informe o realice cualquier acto tendiente a obtener información sobre la ubicación, las actividades o en general de cualquier acción de las labores de las corporaciones de seguridad pública, de procuración de justicia, el Ejército y la Marina; con el fin de colaborar en la realización de conductas de la delincuencia organizada, para evitar su detención o la comisión de un hecho delictivo.

Trámite

Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan y los artículos 76 fracción I y 89 fracciones VI y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar al Senado para autorizar la participación de representaciones del País en operaciones de ayuda humanitaria o de mantenimiento de paz, a solicitud del Presidente de la República.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

5. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Gabriela Cuevas Barrón y Jorge Emilio González Martínez.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes generales en materia de protección, bienestar y trato digno hacia los animales.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

6. *Proyecto de decreto por el que se modifica la fracción XLII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentado por las Senadoras Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Alejandro de Jesús*

Encinas Rodríguez, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona, César Octavio Pedroza Gaitán y Ma. del Rocío Pineda Gochi.

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la Secretaría de Gobernación para proponer instrumentar, fomentar y publicitar una política de capacitación permanente, dirigida a los integrantes del ayuntamiento y funcionarios municipales para fortalecer y profesionalizar la administración y gestión municipal.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Municipal y de Estudios Legislativos
----------------	--

7. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1C fracciones IV, V y VI y 2A fracción I, último párrafo; y se adicionan los artículos 2º y 5º último párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentado por el Sen. Ernesto Ruffo Appel, a nombre de diversas Senadoras y Senadores.*

Síntesis

La iniciativa propone restituir el IVA del 11% para las regiones fronterizas del país.

Trámite	Turnada a la legisladora por no competencia
----------------	---

8. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir que los titulares de los órganos autónomos deberán presentar informes anuales a la Cámara que los nombró. Asimismo, propone que las comisiones puedan citar a los funcionarios para el análisis y glosa de tales informes.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

(...) **Continuación**

2. Para hacer un reconocimiento a **Alejandra Ancheita** por haber recibido el **Premio Martin Ennals 2014**.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

VI. EFEMÉRIDES

1. Para referirse al **101 Aniversario Luctuoso del Senado Belisario Domínguez**

Intervención de legisladores	Sen. Roberto Albores Gleason del PRI Sen. Daniel Ávila Ruiz del PAN Sen. Zoe Robledo Aburto del PRD Sen. Gerardo Flores Ramírez del PVEM Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas del PT
-------------------------------------	---

VII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 6 fracción IV; 19 fracción XVII; 22 fracción VII; 33 fracción XI; 43 segundo párrafo, 71 y 78 segundo párrafo; y se adicionan las fracciones IV y V al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes,*

todos de la Ley de Vivienda, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto **amplía el concepto de vivienda digna y decorosa**, precisando que deberá contar con **espacios habitables y auxiliares**.

Asimismo, propone actualizar las referencias a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Trámite	Quedó de primera lectura
---------	--------------------------

INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

(...) **Continuación**

3. Por la que el **Senado expresa su más severa condena** y se solidariza con los familiares de los **estudiantes de la Normal de Ayotzinapa** y de las víctimas halladas en la **fosa clandestina**.

Trámite	Desahogado
---------	------------

VIII. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se modifica la **integración de diversas comisiones**.

Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno los siguientes **movimientos en la integración de comisiones, a petición del Grupo Parlamentario del PRI**:

- El Sen. Ricardo Urzua Rivera causa alta en la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.
- La Sen. María Lucero Saldaña Pérez causa baja de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos No Gubernamentales.
- La Sen. Angélica del Rosario Araujo Lara causa alta como Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos No Gubernamentales.

Aprobado en votación económica

IX. PROPOSICIONES

CONSIDERADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

1. *Sobre los hechos de violencia ocurridos en Guerrero, presentada por los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD, PT y PVEM.*

Síntesis

El Pleno de la Cámara de Senadores aprueba los siguientes resolutivos:

- I. El Senado de la República expresa su más amplia solidaridad a los familiares de los jóvenes de la Normal Rural de Ayotzinapa y de las personas que perdieron la vida en los lamentables, dolorosos, indignantes e inaceptables hechos de violencia cometidos en la ciudad de Iguala, Guerrero, el pasado 26 y 27 de septiembre del año en curso.
- II. El Senado de la República exige al Estado mexicano realizar todas las acciones conducentes para la localización de los 43 normalistas desaparecidos.
- III. El Senado de la República exhorta al Gobierno Federal y del estado de Guerrero a que las investigaciones se conduzcan con estricto apego a la legalidad, con profesionalismo y se aplique la ley a los autores materiales e intelectuales. Asimismo, a quién por acción u omisión tengan algún grado de participación, evitando que estos

delitos queden impunes, garantizando siempre los derechos de las víctimas y sus familiares.

- IV. El Senado de la República exhorta a la Comisión Ejecutiva Federal de Atención a Víctimas para que haga uso de sus facultades conferidas por la ley, a fin de garantizar a los afectados por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, sus derechos de asistencia, asesoría jurídica, protección, verdad, justicia, reparación integral y debida diligencia.
- V. El Senado de la República solicita que las investigaciones que se lleven a cabo, se realicen en un marco de transparencia, celeridad, objetividad y comunicación permanente con las familias de las víctimas, así como con la sociedad en su conjunto y con el objetivo de identificar y sancionar conforme a derecho a quienes resulten responsables. Asimismo, que se informe a esta soberanía, sobre el avance y resultados de las investigaciones, para ello, se propone conformar un grupo de trabajo plural dentro de la comisión de Gobernación, con el objeto de coadyuvar con las autoridades para el logro de estos propósitos.
- También se mandata a celebrar una sesión de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional en la que se aborde la situación de la seguridad pública del estado de Guerrero.
- VI. Se deja en aptitud a las comisiones que correspondan del Senado de la República para que en el ámbito de su competencia atiendan lo relativo a este lamentable acontecimiento.

Aprobada en votación económica

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.

-∞-

SIENDO LAS 18:03 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES EL JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 11 HORAS A SESIÓN SOLEMNE PARA RECIBIR LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COREA; Y AL TÉRMINO DE LA MISMA LA SESIÓN ORDINARIA EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL ANÁLISIS DEL II INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR.



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
LXII Legislatura